

CLÍNICA SEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la clínica «Sear», término municipal de Madrid, kilómetro 16, de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Tercero.—Renovación de Consejeros.

Cuarto.—Proyecto de creación y reforma de unidad hospitalaria médico-quirúrgica de alta calidad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 31 de mayo de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.044.

CLÍNICA UNIVERSITARIA DE GRANADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Clínica Universitaria de Granada, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el día 27 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el aula 2 de la Facultad de Medicina, sita en avenida Madrid, sin número, en la que serán sometidos a consideración los extremos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2000.

Segundo.—Informe de gestión anterior.

Tercero.—Distintos planteamientos sobre oferta de acciones propias por parte de Clínica Universitaria a los señores accionistas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación inherente a los acuerdos que se someterán a examen y aprobación de la Junta general que se convoca.

Dado que generalmente los accionistas no comparecen a la primera convocatoria, se prevé que la celebración de la Junta general lo será en segunda convocatoria.

Granada, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Herrero Mateo.—29.794.

CLUB DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ALICANTE, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Primera convocatoria: Martes, 26 de junio de 2001.
Segunda convocatoria: Miércoles, 27 de junio de 2001.

Hora: Diecinueve horas treinta minutos.
Lugar: Colegio de Agua Amarga, Alicante.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Informe del Presidente y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización expresa al Presidente para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda el derecho de los socios a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales y cuantos documentos sean sometidos a aprobación en el transcurso de dicha Junta general y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Orts Serrano.—30.019.

COMBARRO, S. A.

El Administrador único convoca a sesión de Junta general de accionistas de la sociedad «Combarro, Sociedad Anónima», con carácter ordinario, para el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, o para el día siguiente, 28 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Madrid, calle Reina Mercedes, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2000 (Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de auditoría. Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Informe de gestión del órgano de administración.

Tercero.—Delegación de facultades para protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—El Administrador único.—30.080.

COMERCIAL VIDEORECORD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de los Administradores solidarios, adoptado en reunión celebrada el día 30 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Doce de Octubre, 28, el día 28 de junio de 2001, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 29 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores solidarios.

Tercero.—Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales para adecuarlo a lo dispuesto en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas y a la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades en los Administradores solidarios para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización ante Notario e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados que hayan de tener acceso al mismo.

Los Administradores solidarios hacen uso del derecho que les confiere el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en los artículos 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Se comunica a los señores accionistas el derecho que les corresponde, conforme a los artículos 212.2 y 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, para examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, y del informe de los auditores de cuentas, así como el informe del órgano de administración acerca de la modificación propuesta del artículo 21 de los Estatutos sociales, o bien para pedir el envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2001.—Un Administrador solidario.—30.085.

COMPAÑÍA DE TRANVÍAS DE SEVILLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Agustía, 3, el día 29 de junio de 2001, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria. Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus títulos con al menos un día de antelación. Se tratará el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos. Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente.—30.038.

COMUNICACIONES DELS PORTS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Comunicacions dels Ports, Sociedad Anónima» se convoca a Junta ordinaria a los accionistas de esta sociedad, que se celebrará el día 29 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la Casa Ciurana, calle San Nicolás, número 2, de Morella (Castellón), bajo el siguiente